

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 15-77-J CARRANZA, 20 APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

La reconstrucción de la Internacional

Declaración de la Internacional comunista

El compañero Johnson, secretario del Independent Labour Party de Inglaterra, ha tenido la amabilidad de enviarnos una copia de la carta dirigida por aquel partido al Partido Socialista suizo. En esta carta se invita a éste a que tome la iniciativa para organizar en Suiza una Conferencia de los diversos Partidos Socialistas, y en la cual se presentarían las bases de lo que se llama la «reconstrucción» de la Internacional.

Como hace notar el *Labour Leader* del 4 de marzo, la mayoría obtenida en el Congreso de Estrasburgo por la proposición de Lorguet hace inminente la reunión de semejante Conferencia.

En la actualidad, cuando la mayor parte de los partidos de la Europa central y occidental han abandonado la Segunda Internacional, sin decidirse a ingresar en la de Moscú, parece que no puede evitarse la formación de un organismo nuevo, de un bloque de los partidos que vacilan entre las viejas y las nuevas tendencias, entre las fórmulas del pasado y las del porvenir.

Según todas las probabilidades, cuál será el carácter de este bloque? ¿Qué puede esperarse, desde el punto de vista comunista, de los principales partidos interesados en su formación? La gran debilidad política, la falta absoluta de perspectiva y de firmeza revolucionaria que han demostrado siempre los jefes del Partido Socialista independiente de Alemania; los ataques violentos dirigidos por Lorguet en el Congreso de Estrasburgo contra la Internacional comunista, junto con la incapacidad o la mala voluntad manifestadas por la mayoría de los «centristas» franceses en comprender la revolución mundial como secuela inevitable de la guerra mundial y al mismo tiempo como proceso que puede ser más o menos dirigido y acelerado por la voluntad consciente de una vanguardia proletaria; he ahí—por no hablar más que de los tres partidos principales destinados a formar el núcleo de una Internacional «reconstruida»—bastantes indicios de que el organismo que va a nacer de la Conferencia propuesta por el Independent Labour Party al Partido Socialista Suizo sólo servirá para enunciar de una manera general la política débil y ambigua seguida por los Cúspien, Hilferding, Lorguet, Pressensac, MacDonald, Snowden después y durante la guerra. Las tentativas de esos partidos—sea para exigir de Moscú garantías para la admisión de jefes comprometidos y de hechos fundamentalmente hostiles a los métodos comunistas, sea para formar un nuevo bloque intermedio entre la Segunda y la Tercera Internacionales—tienen como efecto inevitable debilitar, entorpecer e impedir la acción revolucionaria de las masas proletarias y, por tanto, retrasar la formación del régimen de los Soviets y el establecimiento de la dictadura del proletariado en Europa y América.

Los propios términos de la carta del compañero Johnson al Partido Socialista suizo demuestran que las bases de la unidad internacional socialista propuesta por el Independent Labour Party de Inglaterra nada tienen de común con los principios de unidad que propuso el primer Congreso de la Internacional comunista celebrado en Moscú en 1919.

Se habla en esa carta de la posibilidad de reconstruir una sola y única Internacional autorizando la autonomía más completa en cuanto se refiere a la libertad de acción y de táctica para cada país. Esto significa, evidentemente, que los equívocos que han llevado al desastre de la Segunda Internacional serían a sabiendas tomados como nuevo punto de partida, y que la inaudita catástrofe de la guerra mundial no habría servido para nada al proletariado. Cada partido nacional tendría la libertad de sostener la lucha contra «su capitalismo» y «su clase directora» de la manera que mejor le pareciera o bien de reemplazar esta lucha por la colaboración de clases; la acción disciplinada y centralizada de los trabajadores de todos los países, la unidad de táctica internacional que se imponen imperiosamente en la época imperialista serían rechazadas de golpe por la Carta de la Internacional reconstruida. Y se piensa que los partidos comunistas van a caer en esa trampa.

En la carta del compañero Johnson se dice también que la nueva Internacional podrá erigirse a todos los partidos que acepten como bases principales del Socialismo la propiedad y el uso colectivos de la tierra y de los principales instrumentos de

trabajo, de suerte que sea al Estado o a la Comunidad a quien corresponda la explotación de los servicios públicos, así como la industria en general y todo lo que se refiere a la cuestión de las riquezas públicas, a fin de aumentar el bienestar y la felicidad de todos los ciudadanos.

Evidentemente, esa declaración de las bases del Socialismo es absolutamente insuficiente desde el punto de vista comunista; por el contrario, puede ser aceptada en conjunto, no sólo por los partidos reformistas y socialpatriotas, sino por muchos y simples reformadores burgueses.

Parece ignorar por completo que la propiedad capitalista de los medios de producción no podrá ser absoluta sino después de la caída del Estado burgués, y que son los órganos revolucionarios del proletariado quienes deberán efectuar su transformación en propiedad colectiva. La declaración del compañero Johnson parece conformarse con un Socialismo de Estado y de Municipio, que no cambiaría nada, o muy poca cosa, en la miseria social y en la degradación de los trabajadores, aumentando todavía su dependencia.

Nos parece que para los grupos y partidos comunistas sería gastar energías, tiempo y dinero; que sería una verdadera traición a nuestros principios y a la obra grandiosa de construcción comunista sostenida por la Rusia de los Soviets el hecho de tomar parte en una Conferencia de ese género. Allí se utilizará el viejo fetiche de la «unidad socialista» (digna pareja de la «unión sagrada» y no menos peligrosa y nefasta que ella) para inducir a todos los espíritus más o menos vacilantes a inclinarse ante el equívoco y la mentira. La palabrería, la demagogia, los llamamientos patéticos de los jefes hábiles no servirán más que para distraer la falta de ideal, de fe revolucionaria (es decir, de fe en las masas), de conciencia de clase y de firmeza.

Nos parece que los grupos y partidos comunistas cometerían una falta extremadamente grave si tomaran parte en la Conferencia de los reconstruccionistas. Aumentarían la confusión que veía todavía en las masas; harían más difícil para éstas la emancipación de las viejas fórmulas y de los viejos fetiches (la democracia, la evolución pacífica, la unidad socialista, etc.) y la orientación consciente hacia la teoría y la táctica comunistas.

Por eso opinamos que el British Socialist Party de Inglaterra y el Comité para la Tercera Internacional de Francia han procedido como buenos comunistas negándose en redondo a participar en toda Conferencia de reconstrucción, puesto que existe ya de hecho la nueva Internacional que responde a las necesidades y a las aspiraciones de la clase obrera en la era de la revolución mundial. Deseamos ardientemente que el ejemplo de estos compañeros ingleses y franceses sea seguido por todos los partidos y grupos comunistas.

No tenemos la menor pretensión de enseñar reglas de conducta a los grupos avanzados de los países donde todavía no existe un partido comunista o donde está en vías de formación.

Esos grupos deben ser evidentemente los únicos jueces del momento preciso en que crean ser un deber abandonar los viejos partidos a que se hallan incorporados para constituirse en partido comunista y afiliarse en Moscú, o bien arrastrar con ellos, después de hecha la depuración necesaria, a la mayoría de esos partidos a la Internacional comunista. Pero creemos cumplir mal el mandato que se nos ha confiado por la Conferencia de Amsterdam si no nos apresurásemos a poner sobre aviso a nuestros amigos comunistas contra el peligro neocomunista, muy real, que constituye la fundación de una Internacional sin concepción precisa y sin carácter definido. La tentativa de restablecer lo que se llama la unidad socialista es una emboscada peligrosa, donde el espíritu de crítica y el espíritu de verdad están amenazados igualmente. La única unidad real viviente y eficaz es la que tiene por bases no sólo la aceptación formal de los principios y de la teoría comunista, sino, sobre todo, la práctica revolucionaria nacida de esta teoría. Y a fin de constituir en el terreno nacional como en el internacional esta unidad real y viviente hay que tener también el valor de romper en el terreno nacional los cuadros tradicionales de la unidad y de negar apoyo en el terreno internacional a la formación de un organismo constituido

Declaración de Caillaux

PARÍS, 21.—En la sesión celebrada hoy por el Tribunal que juzga a Caillaux, y después de que en sesiones anteriores informaron el fiscal y los defensores, el presidente preguntó al procesado si tenía algo que decir. Caillaux, en breves palabras, justificó su actitud política antes y durante la guerra.

«El Tratado de 1911—dijo—, que tanto se me ha reprochado, lo ratificaron mis sucesores en el Parlamento, y esa ratificación se hizo con una mayoría de votos considerable.»

Caillaux se felicitó de haber sostenido entonces al Sr. Cambon, embajador en Berlín, contra la mediocridad de gentes oficinescas.

«Deseo—añadió—que mi país halle siempre a hombres que sepan imponer su voluntad a los que pretenden formar un Estado dentro del Estado.»

Protestó con indignación contra la acusación de que quiso aprovecharse de una semivictoria para volver al Poder.

«Hay actualmente en Francia—dijo—una minoría audaz que quiere imponer una ley y un rey como cuando el Edicto de Nantes.»

Con ademán colérico y soberbio exclamó, encarándose con el fiscal general: «Habéis dicho que un hombre político no tenía derecho durante la guerra a tener una política distinta de la de su Gobierno; ¿en qué os basáis para afirmar tal cosa?»

El procesado repitió tres veces esa pregunta, formulada en tono de reto.

De repente habló de Maleherbe, diciendo: «¡Ese también fué condenado por inteligencia con el enemigo!»

Luego leyó un papel en que está copiado un párrafo de una obra de Diderot sobre interpretación de leyes.

Terminada la lectura, estrujó el papel entre los dedos y lo tiró al suelo.

«El porvenir de la Humanidad—dijo—me ha preocupado siempre más que el porvenir de Francia.»

Avanzando el cuerpo hacia el Tribunal, gritó: «¡Miradme; soy inocente. Lo que hay en mí no es orgullo, es arrogancia!»

«¡Jamás, jamás, jamás tuve tratos con el enemigo!»

«¡Jamás, jamás, jamás pensé en separar a Francia de sus aliados!»

Por el contrario, siempre quise y procuré defender a mi país.

Me ufano por la obra que he realizado, pues nadie dudará que en 1911 no se podía ni debía obrar como en 1871.

Estoy dispuesto a sufrirlo todo, pues lo sufriré en la paz y en la calma de una conciencia que nada tiene que reprocharse.»

Terminó diciendo: «No puedo creer que en el Senado de la República triunfe la iniquidad. ¡Juzgadme!»

Se levantó la sesión, produciéndose gran agitación en la sala.

El Tribunal avisará a la defensa de la fecha de la próxima sesión.—C.

AGrupación Socialista Madrileña

Asamblea extraordinaria.

El sábado, día 24 del que cursa, a las nueve y media de la noche, se reunirá la Agrupación Socialista en asamblea extraordinaria para juzgar la conducta de varios afiliados contra los cuales se han presentado las denuncias correspondientes.

Dicha reunión se verificará en el salón grande de la Casa del Pueblo, encareciéndose la presencia de todos los afiliados.

Contra la Unión Ciudadana

SAMA DE LANGREO, 22.—Reunidos en junta general, se ha acordado por unanimidad hacer constar la más enérgica protesta contra los pollos de la Unión Ciudadana y señalar el contraste de que cuando la gente de orden ve caer a uno de ellos lo lamenta dolorosamente y, en cambio, cuando se vierte la sangre obrera, como en los recientes sucesos de Moreda, en su interior, malvado y perverso, se alegra.—C.

LOS PAPELEROS DE TOLOSA

Espléndido triunfo del Sindicato

TOLOSA, 22.—La tarea de consolidación de su Sindicato regional llevada a cabo por los obreros de la industria papelera, después del fracaso de la última huelga general ocurrida hace cuatro años, que tan quebrantada dejó la organización de estos trabajadores, ha dado los frutos apetecidos, que superan a las más halagüeñas aspiraciones.

No sólo se ha conseguido agrupar en la organización de resistencia a la inmensa mayoría de estos operarios, sino que por esta misma razón, que evidencia la seriedad y poderío del Sindicato obrero, ha logrado éste un triunfo de tal magnitud como supone alcanzar sin lucha las siguientes importantes mejoras:

- Reconocimiento oficial del Sindicato.
- Formalización del contrato colectivo de trabajo con la entidad obrera.
- Libertad plena para que los obreros ejerciten sus derechos.
- Aumento general de jornales, de 1,50 pesetas para los hombres, y de 75 céntimos para las mujeres y aprendices. Y queda pendiente de estudio la nivelación de jornales por categorías.
- Transferencia al Sindicato de todas las Cooperativas creadas por los patronos y las Cajas de socorro de las fábricas.
- Establecimiento de Comisiones oficiales de cada fábrica para resolver, con la representación patronal, las incidencias de orden interior.
- Añojo al Sindicato de una peseta por cada cien kilos de papel facturado, lo cual supone un ingreso anual de 400 a 500.000 pesetas para el Sindicato obrero, que destinará dicha cantidad a la creación de edificios sociales: Cooperativas, Mutualidades, etcétera, etc.
- Inamovilidad del personal.
- Pago de las horas extraordinarias con un mínimo del 30 por 100, y del 60 por 100 los domingos.
- El trabajo extraordinario será voluntario y concertado con los patronos.
- Reconocimiento oficial de la Fiesta del Trabajo.
- Reglamentación del aprendizaje.

Formación de Tribunales arbitrales y Comisiones de conciliación.

La importancia de estas conquistas no está principalmente en el hecho muy apreciable de que se hayan logrado aumentos en los salarios, sino en el aspecto moral del reconocimiento expreso del Sindicato por parte de los patronos, que se entenderán directamente con la organización obrera de resistencia, la cual intervendrá con plena autoridad en todas las cuestiones que afecten a sus afiliados y percibirá, además, el tanto por ciento de la producción estipulado en una peseta por cada cien kilos de papel facturado, que ingresará en los fondos sociales, para dedicarlo a los fines de creación de Mutualidades y Cooperativas que auxilien la acción del Sindicato regional.

Este positivo triunfo, obtenido sin lucha porque los patronos dieron muestras de buen sentido al hacerse cargo de la realidad social, que indicaba la prosperidad de la organización obrera, fortalecerá más, si cabe, la unión inteligente de los trabajadores de la industria del papel, que acaban de dar un paso de indudable trascendencia en el camino de su definitiva emancipación.

Las gestiones para la emancipación han sido llevadas a cabo con este resultado por el Comité del Sindicato, al cual ha prestado constantemente su concurso personal el compañero Enrique de Francisco, veterano y prestigioso afiliado al Partido Socialista.

Disipadas las amarguras que produjo a estos trabajadores el descalabro de hace cuatro años, la organización es ahora más potente que nunca, y sin evanescerse con los lauros alcanzados, se dispone a persistir en la línea de conducta, reflexiva y de gran energía, que aumenta cada día la capacidad profesional de los obreros de esta industria y les ponga en condiciones de elevar su nivel espiritual hasta lograr triunfos más definitivos.

En el ambiente de sereno optimismo que han producido estas conquistas, gana prestigio y se capta simpatías la personalidad robusta del Sindicato regional de obreros papeleros.—Corresponsal.

La huelga de Peñarroya

Debilites o cómplices

No hay pleito de carácter social en que ponga mano este Gobierno que no se agrave o se desvíe, y tenemos derecho por ello a crear, que sus ministros fueron escogidos por la plutocracia para servirlos incondicionalmente.

Veinte días hace que los obreros de Peñarroya se vieron obligados a declararse en huelga para conseguir unas pequeñas mejoras en sus salarios y en las condiciones de trabajo.

«¿Era caprichosa la petición? ¿No estaban obligados a aumentar sus escasos medios de vida? Los mismos representantes de la Empresa, con una frialdad inconcebible, con un cinismo aterrador, declararon a Prida y luego a Marvá que lo solicitado por los camaradas de Peñarroya es justísimo.

Y si en ninguna entrevista han podido refutar los datos aportados por los representantes obreros, en demostración de que el estado económico de la Empresa consiente muy holgadamente la concesión de esas mejoras, en cambio en todas se cerraron a la banda los patronos, abroquelándose en que los transportes no se normalizan, como si eso, en primer término, fuera imputable a los obreros, ni hubiese privado a la Compañía tener pingües ganancias en los últimos años de guerra.

Indigna ver cómo las Empresas más protegidas por los Gobiernos son las que menos se rinden a las gestiones oficiales. Ni el ministro de la Gobernación ni el general Marvá, en nombre del Instituto, han podido lograr una fórmula de arreglo.

¿Qué poderosas influencias se oponen a ello? Porque en la Compañía de Peñarroya hay capitales de políticos como Romanones, por ejemplo, y la gente pisan, y nosotros con ella, que la debilidad del Poder público no puede llegar a tanta sumisión, y que ésta acaso tenga motivos inexcusables por virtud de los cuales no sea sólo la Empresa quien desee tender por hambre a los 20.000 valerosos huelguistas cordobeses.

La conferencia de ayer.

En el Instituto de Reformas Sociales, bajo la presidencia del general Marvá, se reunieron ayer tarde los representantes obreros de Peñarroya y Puertollano y los de la Empresa minera metalúrgica y de «La Calera».

El general Marvá exhortó a ambas partes a que buscasen todos los posibles términos de concordia.

Hablaron primero los representantes de la clase obrera, demostrando que cuanto solicitan es justo y que está la Compañía en condiciones de concederle.

Los patronos reconocieron que los trabajadores de Peñarroya necesitan mejorar su situación económica; pero que la Empresa sufre ahora las consecuencias de no disponer de transportes suficientes y que resultaría agravada su situación si accediera a elevar los salarios.

El general Marvá insistió en sus propósitos conciliadores; pero no pudo romper la intransigencia patronal.

Nuestros compañeros hicieron constar que habían observado con suma complacencia los buenos propósitos del general; que, una vez más, quedaban irrefutadas sus demostraciones contra la Compañía, y culpable ésta, por tanto, de que perdure un conflicto de tanta gravedad.

Asturias envía dinero.

Al comunicar ayer telefónicamente a Manuel Llana el resultado negativo de la conferencia celebrada en el Instituto de Reformas Sociales, el presidente de la Federación nacional de mineros manifestó que inmediatamente enviará recursos para que los huelguistas mantengan su actitud.

Hor se verificará una nueva conferencia telefónica con Llana para que se conozca con todo detalle el estado de la cuestión.

Se cree que mañana estará Llana en Madrid para intervenir en la huelga de Peñarroya en nombre de la Federación nacional, no siendo difícil que, de continuar la obstinada negativa de los patronos, se llegue a la huelga general de mineros españoles.

Graves complicaciones.

A consecuencia de la ruptura de negociaciones con los patronos, los representantes obreros de Peñarroya y Puertollano saldrán hoy para estas localidades, donde expondrán a sus representantes la situación creada a los huelguistas.

Como la organización de Puertollano tenía acordado declarar la huelga general por solidaridad, surgirá ésta inmediatamente.

Nos parece inconcebible que el Gobierno no quiera o no pueda resolver en Madrid un pleito que tiene tan funestas consecuencias para la economía nacional, y que paraliza la vida de una de las regiones más importantes de Andalucía.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

La de Yecla.

Compañeros del Comité de la Federación de Juventudes.—Salud.
Estimados camaradas: Esta Juventud, en Asamblea general, celebrada el día 4 del corriente mes, dispuso transmitir los siguientes acuerdos:

Protestar contra la actitud de ese Comité por entender que no cumple con el artículo de los estatutos de la Federación referente a RENOVACIÓN, pues la campaña que hace, en vez de ser educativa, es una campaña sucada y llena de puro personalismo.

Esta Juventud, que siempre cumplió fielmente los acuerdos de ese Comité, hoy tiene el propósito de no cumplir ninguno, por creerlos incapaces para desempeñar cargos de la importancia que los de una Federación de Juventudes como la nuestra.

También se acordó suprimir la suscripción de RENOVACIÓN.

Siempre dispuestos a defender la idea socialista revolucionaria.

Yecla, 12 de abril de 1920.—Salvador Gil, secretario; Diego Kervi, presidente.

La de Balmes.

Al Comité de la Federación de Juventudes.—Salud.

Estimados camaradas: En junta general, celebrada el día 1.º del corriente, fué acordado el mandar la presente en protesta contra la conducta seguida por ese Comité en RENOVACIÓN, correspondiente al número 13, por entender que no es la misión de ese Comité la de dividir las fuerzas socialistas ni criticar en el periódico a hombres que creamos de intachable conducta, y si así no fuera discutibles en el seno de las entidades a que pertenecen.

Queremos nos digáis las causas de la dimisión del compañero José López y López.

Sin otra cosa por hoy, quedan vuestros y del Socialismo.

Balmes, 14 de abril de 1920.—Enrique Aranda, secretario; Benjamín Ruiz, presidente.

La de Azuaga.

La Juventud de esta población extremeña nos envía también un extenso escrito rechazando la labor difamadora e injuriosa de los redactores de RENOVACIÓN, a los que invita a rectificar de conducta o a que abandonen la Federación.

La de Puente Genil.

Esta Juventud Socialista le ha enviado al Comité de la Federación nacional de Juventudes la siguiente carta:

Compañeros: Esta Juventud, en sesión general ordinaria, acordó por unanimidad: Primero. Estar conformes con los principios y fines revolucionarios de la Internacional de Moscú, reconociendo que no hay otro camino que conduzca al proletariado a la conquista de sus aspiraciones, una vez vista la imposibilidad de reconstituir el viejo organismo internacional. Con esto creemos no contravenir tampoco los acuerdos del Partido, ya que éste no tardará en ir a la Tercera Internacional.

Segundo. Declarar que se halla dispuesta a colaborar en toda acción revolucionaria, entendiendo no puede quedar el anterior acuerdo en una simple afirmación escrita.

Tercero. Protestar contra la campaña que desde RENOVACIÓN realiza el Comité nacional, por entender que con ello no se labora en pro del verdadero espíritu revolucionario, y si se alimentan pasiones personales que de ninguna manera se pueden tolerar en nuestro Partido.

Cuarto. Que, en tanto RENOVACIÓN no responda a los verdaderos fines para que se publica, suspender el paquete; y Quinto. Contribuir a la pronta celebración de un Congreso extraordinario, conforme a la iniciativa de la Juventud de Vizcaya, cosa que, de no realizarse, obligará a esta Juventud a darse de baja en la Federación, con cuya resolución se mostró conforme la Asamblea de esta Juventud.

Estos acuerdos regamos a ese Comité haga lo posible por satisfacer los deseos de la Juventud Socialista de Puente Genil. Suspendan el paquete de RENOVACIÓN hasta nueva orden.

No damos más explicaciones sobre los motivos que tenemos para tomar estos acuerdos porque entendemos que sólo eso debe hacerse donde se da ocasión para ello.

Quedamos vuestros y del Socialismo.—Por el Comité: Manuel Jiménez, secretario; Marcos Deza, presidente.

Conferencia de Serra y Moret

En el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona.

BARCELONA, 22.—Días pasados, invitado por la Juventud Socialista de esta capital, y ante numeroso auditorio, ocupó la tribuna del Ateneo el compañero Serra y Moret, disertando sobre tema tan sugestivo en estos momentos de nuevas orientaciones sociales como «Socialización agraria e industrial».

El Sr. Clara, presidente de la docta Corporación, después de breves y razonadas palabras, hizo la presentación del conferenciante.

El compañero Serra comenzó dando las más sinceras gracias a la entidad, que siempre tiene su tribuna abierta a todas las ideas para su exposición, ensalzando en brillantes párrafos la labor cultural que viene realizando dicha entidad, agregando que es un deber de todos los amantes del progreso colaborar en dicha obra.

A continuación se ocupó de la postguerra, haciendo una relación acertadísima de sus derivaciones y consecuencias, así para la vida social de los pueblos como para la lucha obrera, y añadió que en la cruenta lucha que hay entablada entre el capitalismo y el trabajo es una verdadera lástima

que al pasar nuestros ojos por la lista de la Internacional obrera España ocupe el último puesto numéricamente.

Examinó las tácticas obreras, y dijo que, mientras los obreros pasen el tiempo en discusiones bizantinas no sacaremos resultados positivos. Es necesario que los trabajadores se den cuenta del verdadero momento histórico que atravesamos, aprestándose a intervenir en la administración y designio de los pueblos, imitando el hermoso ejemplo de los compañeros rusos, ingleses e italianos.

Sobre el problema agrario, tan abandonado en España por los gobernantes, después de atinadas consideraciones, dijo que hay dos formas de darle solución: la una, como en Rumania; la otra, como en Grecia; esto, o repartir los grandes latifundios por partes iguales entre los obreros o dar la propiedad a los Sindicatos agrarios para su explotación.

Haciendo un pequeño resumen demostró el conferenciante que, sin socializar los medios de producción en todos los órdenes, no puede haber una paz social duradera y factible, y concluyó con el siguiente párrafo, digno de elogio y de ejemplo:

No se puede negar la fuerza moral y material de la clase trabajadora. Pues bien; todos los que creamos en esa fuerza tenemos el deber de ayudarla a hacer pronto la Revolución social.

Una salva de aplausos coronó la ardua labor del conferenciante, siendo felicitado por buen número de compañeros y ateneístas.

Como dijimos al empezar, a instancia de la Juventud Socialista ocupó la tribuna del Ateneo un autorizado compañero socialista. Estamos seguros que, de autorizarlo el Ateneo, no será el primero ni el último, pues la batalladora Juventud de Barcelona está llevando a la práctica una hermosa campaña cultural e ideológica, y para el caso recurrirá a todos los Centros de cultura que desinteresadamente le presten su concurso.

Es deber de todos los jóvenes el ingresar en una entidad del carácter de la Juventud Socialista, pues dentro de ella laboremos por el advenimiento de una sociedad donde no haya privilegios ni desigualdades.—Tarin.

SUBSANANDO UN ERROR

De la reunión de los Plenos

Compañero director de EL SOCIALISTA. Estimado camarada: En el número 3.490 del periódico, con fecha 19 de los corrientes, en la reunión celebrada en la Casa del Pueblo de Madrid por los Comités de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, leo en las representaciones regionales que han concurrido a tan importante acto al compañero Francisco Olalla, por Castilla la Nueva, y como yo soy delegado regional de Castilla la Nueva por el Partido, y no figura mi nombre, pudiera interpretarse por las Agrupaciones a quienes represento que no había asistido a la mencionada reunión, por lo que deseo rectifique si es error u olvido.

Fraternalmente suyo y del Socialismo. Félix SANCHEZ Herencia, 20 de abril de 1920.

N. DE LA R.—Con efecto, el compañero Félix Sánchez tiene razón, y el error fué cometido al tomar los nombres de los delegados presentes a dicha reunión, omitiendo involuntariamente el nombre del representante de Castilla la Nueva por el Partido Socialista, y consignando sólo el del delegado por dicha región de la Unión General de Trabajadores.

A LOS PANADEROS

El Sindicato provincial de obreros de panificación y confitería general de Vizcaya nos ruega la publicación de este aviso:

«Habiendo llegado a esta capital, de los distintos pueblos de España, un número considerable de compañeros panaderos en busca de trabajo, nos vemos en el duro trance (y con gran sentimiento) de llamar la atención a todas las organizaciones de obreros panaderos, y particularmente a todos los compañeros del oficio, pertenecientes o no a las mismas, para que en lo sucesivo, y sin el previo conocimiento de este Sindicato, se abstengan de venir a Vizcaya en busca de trabajo, pues actualmente, y desde el día 22 de diciembre último, este Sindicato está sosteniendo una huelga parcial del oficio en Durango, y hasta tanto ésta no sea resuelta en un sentido o en otro sentido, no nos será posible prestar atención y solidaridad a aquellos compañeros que vengán de fuera sin previo conocimiento de este Sindicato.»

Vuestros y de la causa del trabajo.—Francisco Irujo, secretario; Paulino Gómez, presidente.

LA POLÍTICA

El programa político.

El programa político sufre continuamente modificaciones, y así, la crisis que se había asegurado oficialmente para mañana, no se planteará, según los últimos informes que el subsecretario de la Presidencia dió a los periodistas, hasta el próximo miércoles.

Para esa fecha el rey habrá vuelto de Sevilla, sancionará las leyes aprobadas y se declarará iniciada la crisis histórica.

La cuestión Tánger.

Los diputados socialistas y algunos republicanos tienen el propósito de presentar una proposición incidental que sirva para que se plantee con toda la extensión necesaria la cuestión de Tánger.

EL SOCIALISTA

Nuestro extraordinario del Primero de Mayo

Número interesantísimo y de palpitante actualidad. Ocho grandes páginas.

Trabajos inéditos de los mejores escritores socialistas de España y del exterior. Caricaturas y grabados.

15 céntimos ejemplar. A LOS PAQUETEROS, 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

Háganse los pedidos inmediatamente.

CONTRA UN GOBERNADOR

Huelga general en Jaén

No hay sesión.—Se extiende la huelga

JAÉN, 22.—La huelga general continúa en el mismo estado. Anoche, los patronos y el personal no asociado elaboraron algún pan.

Para ayer, a las cuatro de la tarde, se había convocado a sesión extraordinaria del Ayuntamiento; pero no pudo celebrarse por falta de número, pues sólo concurrieron a ella los nueve ediles socialistas y dos republicanos.

Momentos después de haber sido dada la orden de suspensión acudieron cinco concejales monárquicos.

Se asegura que los concejales pertenecientes a los partidos turnantes habían recibido orden de no asistir a la extraordinaria. La sesión se celebró ayer en segunda convocatoria, y para asistir a ella acudió al Municipio numeroso público, que invadió las escaleras y pasillos.

Se ha concentrado la guardia civil de la provincia, la cual patrulla por las calles; los guardias de Seguridad llevan tercerolas. El orden es completo.

A las puertas de las tahonas se han formado grandes «colas». Por la ciudad circula el rumor de que el alcalde y dos tenientes de alcalde van a ser destituidos.

Se teme que la huelga se extienda a los pueblos de la provincia. Anoche se cerraron las tabernas antes de las once, y sólo tres de ellas permanecieron abiertas hasta las doce.

No se publicaron los periódicos locales. Han llegado varios soldados de Intendencia, que se encargarán de la fabricación del pan, del que hay cantidad suficiente para el abastecimiento de la población.

El gobernador manifestó a los periodistas que la huelga continúa su curso, y que no hay ningún detenido.

Ha sido publicado un bando amenazando con castigar las coacciones que ejerzan los huelguistas.—C.

Informes falsos.—Todos, contra el gobernador.

JAÉN, 22.—Carecen de exactitud los informes facilitados por Gobernación, según los cuales los huelguistas habían cortado la luz eléctrica.

Lo cierto es que los electricistas están solidarizados con la Federación local, y que si hubiese luz sería a requerimientos del compañero Morales, alcalde socialista de Jaén.

La población entera protesta de que no se haya destituido al poncio.—C.

Suceso en el Municipio

Un empleado muerto y una mujer herida.

VALENCIA, 22.—En el palacio del Ayuntamiento ocurrió ayer, a primera hora de la mañana, un sangriento suceso.

A las ocho se presentó un empleado de la Sección de Ensanche, llamado Progreso Perra Más, y preguntó a una de las encargadas de la limpieza si estaba su marido en el edificio. Contestó aquella afirmativamente, y Progreso buscó al marido, con quien cuestionó breves momentos, y por el cual fué agredido.

Enronces Progreso sacó el revólver, e hizo un disparo sobre su agresor, matándole.

La mujer del muerto trató de separarse durante la riña, y recibió un balazo en el brazo izquierdo.

La víctima se llamaba Emilio Ramón. El agresor huyó; pero fué detenido en un segundo por la guardia municipal.

Según ha declarado ante el juez, la causa de lo ocurrido ha sido que el muerto y su mujer agredieron ayer a su madre.

EL CENSO ELECTORAL

Rectificación de listas.

El presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid ha publicado el siguiente bando:

«Que, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 3.º del real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 21 de febrero de 1910, quedan expuestas al público en la plaza de la Constitución, desde este día al 5 de mayo próximo, en horas de sol a sol, las listas electorales remitidas a ésta

UN COMUNICADO

A propósito del partido comunista. Se nos remite, suplicándonos su inserción, el siguiente comunicado:

«La prensa ha publicado estos días numerosos sueltos, ocupándose de la creación en España de un partido comunista adherido a la Internacional de Moscú.

Nada tendríamos que decir sobre la autenticidad de este hecho si no se relacionara el nacimiento de este partido con la muerte de la Juventud Socialista Madrileña y con la de la propia Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

«Nos interesa hacer constar que ni la Federación ni la Juventud Socialista Madrileña han desaparecido, ya que ni hay razón para su disolución, ni la inmensa mayoría de sus afiliados están dispuestos a licenciarse a sí mismos, ingresando en un partido comunista que, con un derecho que consideramos indiscutible, ha fundado un grupo de antiguos afiliados a estas entidades juveniles.

«La Federación de Juventudes Socialistas pudo haberse transformado en un partido y haber adoptado la particular significación que le pluguere; pero es natural que tal determinación habría tenido que ser acordada en un Congreso, por medio de un referéndum o de una consulta, en fin, a las Secciones que la integran.

Nada de eso se ha hecho, y sólo los individuos que formaban el Comité nacional han acordado considerarse partido comunista, contra la voluntad expresa de la totalidad de las Secciones, que nos envían su protesta por la conducta que estos elementos han seguido y que depositan su confianza en el Comité que los jóvenes socialistas madrileños nombraron por aclamación la noche del 20 del actual.

«Un Congreso extraordinario que se convocará rápidamente será el llamado a decidir lo que ha de ser la Federación de Juventudes Socialistas. Por el momento debe saberse que la Federación existe por el unánime deseo de las Secciones que la integran, y que sus principios y sus normas de actuación son las que se aprobaron en su última Asamblea nacional y las contenidas en sus estatutos, que tienen plena vigencia.

«Nos encontramos, pues, ante un desprendimiento doloroso, pero sin importancia: una separación de un núcleo de compañeros que rompen con el Partido y con la Juventud Socialista Madrileña; pero que nadie puede suponer que merma la capacidad combativa de aquél ni compromete la vida de ésta.

Madrid, 21 de abril de 1920.—Por el Comité de la Juventud Socialista Madrileña: CÉSAR R. GONZÁLEZ, secretario; EVARISTO GIL, presidente.»

Vigil, a Cartagena

Hoy hemos saludado en nuestra Refacción a nuestro querido amigo Manuel Vigil Montoto, quien viene de Oviedo y sale esta noche para Cartagena, con objeto de reanudar por dicha región, por encargo de la Federación nacional de mineros, la campaña de propaganda que anteriormente realizó en Alicante y Murcia, en nombre de la Unión General de Trabajadores.

No dudamos que la labor de propaganda de Vigil obtendrá excelentes resultados para la organización obrera.

EL PRECIO DE LA LUZ

Persisten las amenazas de las Compañías de electricidad.

Fracasada momentáneamente la decisión de las Empresas de electricidad, que quisieron imponer un absurdo aumento en el precio del fluido, faltando a los compromisos que contrajeron con el Ayuntamiento a cambio de concesiones de importancia, no han desistido éstas de lograr sus deseos, y mientras resuelve la llamada Junta de Subsistencias, encargada de estudiar esta cuestión y justificar las tarifas que han de regir, entrega a los abonados sus facturas incluyendo en ellas la advertencia de que el precio estipulado lo es de un modo provisional hasta tanto conceda dicha Junta el aumento que las Empresas solicitan.

Con lo cual, no sólo se prejuzga la cuestión, suponiendo que el acuerdo de la Junta ha de ser aprobatorio de los propósitos de las Compañías, sino que, además, coactivamente, se da a entender que este fallo tendrá carácter retroactivo para que el público pague el aumento desde la fecha que autoritariamente impusieron las poderosas entidades, que se han constituido en amigable consorcio para que prevalezcan sus condiciones frente a los legítimos intereses del vecindario.

Concreto, pues, nuestra protesta contra la nueva amenaza de las Compañías, cuya conducta es tolerada por las autoridades, que se rinden a la influencia política de sus conocidos consejeros.

Y además invitamos al pueblo de Madrid para que realice la debida protesta, a fin de que no prevalezca este nuevo abuso.

Arrollado por un tranvía

Al intentar tomar ayer mañana en la plaza de Castelar el tranvía número 234, que llevaba echado el «completo», tuvo la desgracia de caer al suelo y ser arrollado el ingeniero D. Alfonso Terán, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Jorge Juan, número 49, piso primero.

Las ruedas del tranvía le destrozaron al Sr. Terán los dedos del pie izquierdo, produciéndole magullamientos y heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Buenavista y trasladado luego a su domicilio.

ACTOS CIVILES

OLLEROS DE SABERO.—Los compañeros Gregorio Marañez y Baltasar Amer han inscrito en el Registro civil, con el nombre de Libertad, una hermosa niña, libérrida del consanguineo bautismo.

Nuestra enhorabuena.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Se reanudó la sesión, y con el voto en contra de republicanos y socialistas quedó tomada en consideración una proposición rehabilitando la memoria de un infante de España.

Se puso luego a discusión nuevamente el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 3.092.872,41 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto de gastos de las Contribuciones y rentas públicas.

El compañero PRIETO recordó las palabras con que en la tarde anterior se brindó el ministro de Gracia y Justicia a aplazar la discusión si algún diputado quería documentarse y traer antecedentes a la Cámara. Y ante el súbite reanudamiento afirmó que tiene que estudiar el caso, y preguntó si el Gobierno sigue en igual actitud que veinticuatro horas antes.

Sospechó que presiones muy altas han influido sobre el Gobierno, cuando éste ha faltado a su compromiso haciendo que el dictamen se ponga a discusión veinticuatro horas después de hacer el ofrecimiento, chalaneo y gitaneo vergonzoso, que sólo se hace posible con Gobiernos heterogéneos y sin fuerza moral. Porque lo que se quiere es votar el crédito para los herederos de Garvey, sirviéndose del caso del Sr. Juncy como de palanqueta.

Insistió en acogerse al ofrecimiento del ministro de Gracia y Justicia, y anunció que se opondrá a la aprobación por todos los medios reglamentarios.

El señor CAMBO intervino declarando que debe cumplirse la sentencia del Supremo concediendo el crédito que se discute.

Lo mismo opina el ministro de Gracia y Justicia.

El compañero PRIETO rectificó.

Se maravilla de ver al Sr. Cambó (que no ha sido aludido en este asunto) tan respetuoso con las leyes, él, que se ha mostrado siempre indiferente ante constituciones, leyes, izquierdas y derechas.

Opinó que no puede negarse al Parlamento el derecho a examinar la materia litigiosa en que descansa el fallo, tanto más cuanto que se trata de asunto muy complejo.

Hizo referencia al fondo del asunto. Se trata de la expropiación de unos terrenos en 1592 para levantar las murallas que habían de defender a Barcelona. El terreno expropiado valía entonces 100 libras catalanas (poco más de 50 duros), y por incremento de valor y acumulación de intereses, va a pagar ahora el Estado cuatro millones de pesetas. ¿No resulta monstruoso, si se tiene en cuenta que los herederos del señor Juncy no han contribuido con aportación ninguna al aumento de valor de los terrenos?

Nuevamente defendieron el dictamen los señores RIU y CAMBO.

El compañero PRIETO replicó que no puede atenerse intransigentemente a la cantidad de los fallos un Estado que no paga a los repatriados de las guerras coloniales.

Por encima de todas las consideraciones de orden jurídico que hacen los Sres. Cambó y Riu, que encontrarían también razones jurídicas para no pagar si fuesen los condenados, está el convencimiento moral de que el Estado no debe pagar cerca de cuatro millones por lo que valía 60 duros. Y si en la Cámara se impone este convencimiento, no procederá con dignidad si no rechaza el dictamen.

En votación nominal quedó aprobado el artículo 1.º, no siéndolo las restantes por falta de número de diputados.

Se declaró terminada la discusión del dictamen, y se puso a debate el relativo al proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios a los presupuestos de varios ministerios por un importe de 5.932.934,33 pesetas, en la parte relativa a la concesión de un crédito extraordinario de pesetas 5.716.432,87 a un capítulo adicional del presupuesto de la Sección II, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas».

El compañero SABORIT pidió que se aplazara la discusión de este dictamen veinticuatro horas para poder estudiarlo.

El presidente de la CAMARA puso el inconveniente de que hoy, jueves, habrá de discutirse el proyecto de tarifas ferroviarias, y esto imposibilitará la discusión de ningún otro dictamen. Sin embargo, aguardó la opinión del Gobierno.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, coincidiendo con el presidente, entendió que el dictamen debe discutirse acto seguido.

En vista de ello, el compañero SABORIT consumió el primer turno en contra del dictamen.

Preguntó qué ha pasado para que haya cambiado radicalmente de criterio el ministro de Gracia y Justicia, que veinticuatro horas antes declaraba no tener el menor interés en que se aprobasen los dictámenes y aun añadía que, estando en la Dirección general de lo Contencioso, había dado la razón al Estado contra los señores Juncy y herederos de Garvey.

No le ha dejado aplazar la discusión el Sr. Dato, que tiene gran interés en este asunto.

El señor DATO: Eso es inexacto e inusitado.

El compañero BESTEIRO: No; sólo es decir que su señoría tiene por este dictamen más interés que por otros.

El señor DATO: Eso es lo que califico de inexactitud y de insidia. Exponga su señoría una prueba.

El compañero BESTEIRO: Ya es una prueba la presencia de su señoría.

El compañero SABORIT continuó y repite que el Gobierno se ha rendido a la presión moral del Sr. Dato, que llevó un disgusto enorme la tarde pasada.

Con seguridad, todos los diputados, excepto cinco o seis, creen una monstruosidad que saiga el dictamen. Sin que esto quiera decir que no voten luego a favor, pues es caso muy visto en la Cámara. Por ejemplo, cuando la discusión de la ampliación del anticipo reintegrable, los mismos que votaban a favor nos decían en los pasillos: «Tienen ustedes razón en lo moral y en lo legal. Prieto ha pronunciado un discurso valiente. Sólo un hombre como él es capaz de ponerse enfrente de la prensa».

El marqués de VILLABRAGIMA: Ya le ha salido a su señoría a busba.

El compañero PRIETO: Su señoría no la necesita; se alaba solo.

El marqués de VILLABRAGIMA: Lo siento, porque con una abuela como el señor Saborit ganaría todos los pleitos.

El compañero PRIETO: No la necesita, porque las blondas de la cuna de su señoría permitirían a su padre meter 50.000 duros en la Sociedad Editorial de España, que se ha llevado muchos millones del anticipo reintegrable. ¡Toma abuela!

Un DIPUTADO: Eso es una injuria.

El marqués de VILLABRAGIMA: Si fuésemos a hablar de injurias podríamos traer aquí lo que se dice del Sr. Prieto.

PRIETO: Dígame su señoría. Mientras no lo diga creeré que no tiene nada que decir. (Nuestro amigo repitió varias veces esta invitación, y el marqués de Villabragima pidió la palabra.)

El señor MENDEZ VIGO, por la Comisión, defendió el dictamen.

El señor SANCHEZ GUERRA, que ha ocupado la presidencia nuevamente, concedió la palabra al marqués de VILLABRAGIMA, quien explicó el incidente que acababa de tener con el compañero Prieto, quitando importancia a la alusión de éste, que no califica de injuriosa, sino de frase de mal gusto.

No creo —dijo— que el Sr. Prieto haya querido dar a entender que los 50.000 duros aportados a la Sociedad Editorial fuesen la razón de los votos liberales a favor del anticipo reintegrable. El jefe liberal, que puede ser accionista de cualquier Empresa, como cualquier ciudadano, no ha hecho un negocio con esos 50.000 duros, porque sabido es por todos el estado económico en que dicha Sociedad se encuentra. Ni siquiera evitó que esa prensa hiciera contra él una enérgica campaña.

Por mi parte, tampoco tuve intención de injuriar al Sr. Prieto; sólo dije que si fuesen a traerse injurias a la Cámara, podrían hacerlos eco (sin darme crédito, desde luego) de rumores que achacaban el discurso del Sr. Prieto contra el anticipo al interés, mayor que el de los 50.000 duros, que pudieran inspirarle otras Empresas partidarias de la supresión del anticipo. Esto es, en castellano claro, lo que tenía que decir.

El PRESIDENTE quitó importancia a lo sucedido, ya que no ha habido en ello el menor propósito de ofensa. Espera que los interesados acepten su explicación.

El compañero PRIETO tuvo interés en agregar que solamente le ha creído dificultades su posición frente al anticipo.

Pero los rumores a que se refirió el marqués no me dan cuidado. Llevo algunos años de vida pública, y cuando se habla de que me he vendido sólo me cuido de averiguar el precio, y si fuera alto, casi me daría por satisfecho. (Risas.)

Quedó terminado el incidente.

Rectificó el compañero SABORIT, contestó brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA y se suspendió la discusión.

Se levantó la sesión a las ocho y veinticinco.

Sesión del día 22 de abril.

A las cuatro menos cuarto abrió la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Menos concurrencia aún que en días anteriores.

El ministro de la Gobernación, en el banco azul.

Ruegos y preguntas.

El señor COBIAN formuló un ruego de interés local.

El señor NOUGUES denunció irregularidades cometidas por la Comisión provincial anulando actas de varios concejales de la provincia de Tarragona.

El señor COLOM CARDANY interrumpió, defendiendo al gobernador de aquella capital cuando el Sr. Nougues afirmó que esta autoridad se lucra interviniendo en cuestiones de abastecimientos.

Continuó el señor NOUGUES, señalando el hecho escandaloso de que mientras en España existe escasez y carestía de tabaco, en Francia y Bélgica se vende con abundancia tabaco español a precios más moderados que en nuestro país.

El ministro de la GOBERNACION dijo que se hará justicia, aun cuando no cree que el gobernador haya cometido acto alguno inhumano.

El señor TRIAS defendió una proposición para que se respeten en toda su integridad los derechos que en materia foral tienen algunas regiones de España.

Manifestó que el Tribunal Supremo viene día por día socavando este derecho peculiar y consuetudinario de algunas provincias que tienen singular empeño en conservar sus instituciones tradicionales.

Entendió el orador catalán que sólo el Parlamento puede elaborar disposiciones legislativas que establezcan jurisprudencia con carácter definitivo en este asunto.

Atacan estos fallos del Supremo, que el orador considera recusables, al derecho sucesorio, tradicional en las familias residentes en las provincias que tienen derecho foral.

Le contestó el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, manifestando que el Tribunal Supremo respeta el derecho foral, aun cuando en materia de herencias tenga que corregir todo aquello que se oponga al Derecho civil que rige en la nación.

Se suspendió esta discusión, y se reanudó la relativa al llamado problema nacionalista vasco.

El señor BALPARDA siguió su inter-

rumptido discurso, contestando al diputado nacionalista señor Aranzadi.

Protestan los nacionalistas vascos por un separatismo que desnaturalice a España, inventando unas condiciones de raza y nacionalidad que no existen sino en su imaginación.

Por otra parte, los defectos que atribuyen a las Corporaciones del Poder central los poseen ellos, aumentados en aquellos organismos donde tienen preponderancia, y su caciquismo comete atropellos tan intolerables como los de los demás partidos que consideran enemigos.

Enumeró el señor BALPARDA actos de separatismo y menosprecio a España que cometen los bizcarras, sin duda para provocar aquellas supuestas represiones que les permiten aparecer como mártires de una causa respetable.

Explicó cómo se ha constituido la llamada Liga monárquica españolista, dentro de la cual se agrupan elementos de distinta tendencia política.

Rechazó la supuesta afirmación de que esta Liga se proponga excitar a las autoridades para que repriman sangrientamente los excesos de los nacionalistas vascos.

Consideró al Sr. Aranzadi como representante de una tendencia moderada y conservadora que reprueba el grito de guerra España! y otros excesos sentimentales; pero muy corrientes entre los exaltados, que no tienen tanto apego a cargos de real orden que el Gobierno reparto entre las personas sensatas y comedidas en la expresión de sus particulares convicciones.

Intentó el señor BALPARDA leer artículos que suscriben elementos nacionalistas vascos, donde se considera despreciable el nombre de España, que simboliza un Estado opresor de la nacionalidad vasca.

El presidente de la CAMARA, interrumpido violentamente por muchos diputados, prohibió la lectura de esos documentos, declarando que no puede consentir aparezcan en el Diario de las Sesiones.

El señor BALPARDA terminó su discurso haciendo constar su protesta contra lo que considera un atropello de sus derechos.

(Segue la sesión.)

Lenin y los cosacos

Ahora que la derrota militar de Denikin ha dejado libres la Ucrania y la Rusia del Sur, los comisarios del pueblo prosiguen valientemente en la región del Don sus ventajas políticas. Las poblaciones de esa región están constituidas por cosacos agricultores, pequeños propietarios y soldados.

Sin perder tiempo, los bolcheviques han organizado un Congreso de aquellos trabajadores, que se celebró recientemente en Moscú. En él, Kalinin y Lenin pronunciaron, en una de las sesiones, discursos cuyo sentido y cuyos términos precisos conviene conocer.

Los comunistas no tienen la menor intención de destruir las condiciones de vida tradicional de los cosacos. «No pretenden arrebatar la tierra a quienes la cultivan».

Quieren sólo ayudarles a aumentar el rendimiento del suelo y librarlos de las trabas de todas clases que les estorban. El fin de la República de los Soviets es afirmar la alianza entre los obreros y los cosacos, y cuentan con que éstos lo procurarán con las cualidades de entusiasmo y disciplina que les han caracterizado durante la guerra».

Conviene hacer notar que estas palabras fueron aprobadas unánimemente por los delegados de un pueblo que ha sido hasta estos últimos tiempos la suprema esperanza de la contrarrevolución.

Lenin ha exaltado, porque podía hacerlo, la victoria del poder de los Soviets sobre los imperialistas que habían jurado su perdición. Saludó esta victoria definitiva como una especie de milagro inesperado, que sólo ha podido producirse gracias a los sacrificios inmensos del pueblo ruso y al apoyo de los proletarios de todos los países civilizados.

En estos momentos, únicamente los nobles y los capitalistas polacos, apoyados por la reacción francesa, se obstinan todavía en proferir amenazas contra Rusia. A los ofrecimientos conciliadores de Moscú, los políticos de Varsovia responden con exigencias inadmisibles.

Se piden para Polonia las fronteras de 1772, desde el Báltico hasta casi el Mar Negro. Trenes enteros de material de guerra siguen llegando de Francia. ¿Es que se quiere la guerra? Y Lenin concluyó diciendo: «Nosotros pedimos la paz; proponemos negociaciones; nuestras tropas no franquean las líneas que en estos momentos ocupan. Pero si el polaco agre o invade nuestro país, le daremos un golpe que nunca olvidará».

La tragedia de Moreda

Arrecia la protesta de la organización.

BILBAO.—Reunido el Comité Sindical metalúrgico Vizcaya acuerda remitir presidente Consejo ministros la enérgica protesta contra cruel y criminal represión trabajadores de Asturias.—El Comité.

LUARCA.—Asociación Luarquesa cificios varios envió telegrama protesta enérgica ministro Gobernación atropellos cuenca minera Moreda (Alic.) pidiendo inmediato castigo culpables y destitución gobernador civil.—Robustiano García, presidente.

OLLEROS DE SABERO.—La Agrupación Socialista ha enviado al jefe del Gobierno su protesta contra los atropellos cometidos en Moreda y pide el castigo de los culpables.—El Comité.

La acción obrera en Madrid

HUELGA DE «LA FORTUNA»

Oficio de huelga de los panaderos

Ha sido entregado a la autoridad correspondiente el siguiente oficio:

«Las Sociedades de obreros panaderos candelistas, obreros en pan francés, Nueva Sociedad de obreros en pan de Viena, «Nuevo Gluten» y repartidores de pan, de Madrid.

Considerando que el conflicto planteado en la fábrica de galletas «La Fortuna» por su gerente al despedir a nuestros compañeros por el solo hecho de ejercitar el derecho de asociación (a pesar de tener firmado un contrato dicho gerente con la Sociedad de confiteros), y que dicho conflicto ha podido resolverse en justicia, de no haber observado una parcialidad manifiesta, pues no otra cosa demuestra que, mientras el señor gobernador gestionaba la solución, considerando razonables las bases que la Sección de confiteros puso a su consideración, se ponía a disposición de dicha Compañía un considerable número de fuerzas que, con su parcialidad, hizo que la Compañía acrecentara su soberbia, y que los demás obreros que nos dedicamos a las Artes blancas no pudiéramos permanecer impasibles.

Por todo lo cual, estas Sociedades, cumpliendo el acuerdo recaído en la Asamblea magna del 8 de los corrientes, en solidaridad con nuestros compañeros, y en protesta contra la parcialidad de las autoridades, comunican a vuestro cargo, cumpliendo el requisito que marca la vigente ley de Huelgas, dan por notificada la huelga general hasta que se dé una justa solución al conflicto de la fábrica de galletas «La Fortuna».

Viva vuestro cargo muchos años, etcétera. Madrid, 22 de abril de 1920.»

Actitud de los obreros harineros.

El Comité del Sindicato manifestó ayer al gobernador que los obreros de las fábricas de harinas dejaban relegadas a segundo término sus reclamaciones, pues lo que principalmente les interesa es la solución de la huelga de «La Fortuna».

A los confiteros de toda España.

La Junta directiva de la Sección de confiteros del Sindicato de Artes blancas rusa a todas las organizaciones similares de España impidan que a Madrid se trasladen obreros confiteros, galleteros y ensaimadores mientras dure la huelga general declarada en el arte.

Otra fábrica en huelga.

Los operarios de «La Industrial Española», fábrica de galletas, se han sumado espontáneamente a la huelga en número de cuarenta.

Amenaza de incautación.

El marqués de Grijalba aseguró ayer que está preparada una real orden autorizándole para incautarse de las fábricas de harinas tan pronto como lo considere preciso.

HUELGA DE PELUQUEROS

Una reunión.—Estado del conflicto.

Anoche se reunieron en el teatro de la Casa del Pueblo los obreros peluqueros, con el fin de que la Directiva diese cuenta del estado de la huelga.

Presidió el compañero Mariano Fernández.

El compañero Celiano dió cuenta del curso de la huelga.

Preguntó a la concurrencia si creía aceptables las bases de los patronos, contestando el público unánimemente que no.

Después preguntó si estaban dispuestos a persistir en la huelga, siendo contestada la pregunta afirmativamente y con vivas a la huelga.

Recomendó que cada individuo defendiera su puesto, y dió cuenta de las Casas que han aceptado las bases, y que son las siguientes:

Puebla, 10; Infantes, 32; glorieta de Ruiz Jiménez, 1; Amazonas, 8; Pelayo, 8; Santa Bárbara, 6; Claudio Coello, 38; plaza de Canalejas, 6; plaza de Matute, 2; Arenal, 20; Carrera de San Jerónimo, 7 y 9; Columna, 4; Alcalá, 9, 10 y 123, y plaza de Heróstratos, 2.

Terminó dando cuenta de las coacciones que comete el presidente de la Patronal de peluqueros amenazando a los patronos que aceptan las bases con subirlas la contribución y hacerles imposible la vida industrial.

El facultativo de la Sociedad, Sr. Luis Vie, hizo uso de la palabra para resaltar la conveniencia de mejorar las condiciones de trabajo, por razones de salud.

Leó estadísticas, demostrando la gran mortalidad de obreros de este oficio por enfermedades adquiridas en el ejercicio del mismo.

La vida de un peluquero, según las mismas estadísticas, no alcanza más que un promedio de cincuenta y siete años.

En muchas autopsias practicadas a obreros peluqueros han sido encontrados residuos de pelos en los pulmones.

Muchos también padecen de infecciones en pequeñas heridas.

La reunión, que estuvo muy concurrida, terminó con grandes aclamaciones a la huelga.

OTRAS NOTICIAS

A los jóvenes socialistas y simpatizantes.

Se invita a cuantos jóvenes socialistas o simpatizantes quieran seguir formando parte de la Juventud Socialista Madrileña a que envíen su adhesión por escrito, ha-

ciendo constar nombre, apellidos, domicilio, edad, profesión, etc., a la Casa del Pueblo, a nombre del compañero Manuel Jiménez.

Un concurso.

La Asociación General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca abre un concurso para proveer una plaza de segundo cobrador entre sus afiliados y asociados de otras organizaciones domiciliadas en la Casa del Pueblo.

Las bases para solicitar dicho cargo estarán expuestas en la secretaría número 5, todas las noches, de nueve a doce.

El plazo señalado es hasta el día 28 del corriente mes de abril, a las doce de la noche.

Asociación general de Maestros.

Esta entidad, domiciliada en la Casa del Pueblo, celebró el 18 del corriente junta general, y tomó los siguientes acuerdos.

Primero. Protestar por todos los medios contra la intromisión del Internado Terrestre de Jaén en la enseñanza oficial, especialmente en la Normal de Maestras, y la persecución que aquella entidad ejerce injustamente sobre la maestra de Jaén doña Julia Clara Crespo.

Segundo. Nombrar delegados que representen a esta Asociación en el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores a los compañeros Fernando de los Ríos, Ovejero, Luzuriaga, Gullón, Correas y Victoria Zárate.

Tercero. Donar de los fondos sociales 30 pesetas en favor de los presos por cuestiones sociales.

CONVOCATORIAS

A los jóvenes de las Artes blancas.

Se convoca a junta general del Grupo para mañana, a las seis de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

El orden del día será el reglamentario y además se tratarán asuntos importantes, por lo que se recomienda la asistencia.

La Mutualidad Obrera.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes, 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, para tratar de la reclamación hecha por los señores médicos de esta entidad.

Recomendamos a todos los mutualistas que procuren asistir a esta reunión, pues desde luego comprenderán que han de ser de gran importancia para nuestra Sociedad los acuerdos y resoluciones que en ella se tomen.—El Consejo central.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Obreros en pan de Viena; a las nueve de la noche, «Nuevo Gluten».

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Grupo de panaderos; a las nueve y media de la noche, Pompas fúnebres.

Un obrero maltratado duramente

VALENCIA, 22.—Hace unos días ocurrió en el vecino pueblo de Catarroja un lamentable suceso, del que fué víctima un obrero, cuya vida se desconcha de salvar.

Hallábase, en unión de otros trabajadores, formando cola a la puerta de un estanco, hasta que le llegó la ocasión de que le despacharan, entregándole sólo una cajetilla de las de veinte céntimos, cantidad tan pequeña de tabaco que le obligó a rogar al estancuero le vendiese otra, a fin de poder pasar mejor los ocho días que trascurren de una a otra saca.

Con malos modos zuegó el estancuero a esta petición, y como el obrero respondiese que no había lo mismo si se tratara de un señorito, se enfureció el estancuero, y llamando a la guardia civil suplicó que fuera detenido porque le había faltado de palabra.

Trasladado al cuartel, tales fueron los argumentos que los guardias esgrimieron contra el desdichado obrero, que éste se halla gravemente enfermo a consecuencia de las lesiones que le produjeron en el cuartel donde estuvo detenido.

El suceso ha producido vivísima indignación entre los trabajadores, que temen quede en la mayor miseria la familia de la víctima si ésta pierde su vida.—C.

Caciques que fracasan

RUEDA, 22.—El procedimiento judicial que se seguía contra el compañero Sixto Fernández, a quien se acusaba de haber colocado unos pasquines que contenían supuestas injurias, ha terminado porque el juez declaró sobrevenida la causa, y casando los manejos de los caciques, que se propusieron inutilizar a dicho compañero para que no ejerciese el cargo de concejal.

Celebramos este triunfo de la justicia, que tanto habrá contrariado a quienes pretenden aplazar la actuación de los socialistas en el Municipio.—C.

CONTRA LAS TARIFAS FERROVIARIAS

CHARILLA, 17.—La Sociedad Obrera «La Voluntad Libre» protesta enérgicamente contra el aumento de tarifas ferroviarias que supone a las clases trabajadoras el propósito de elevar las tarifas ferroviarias, ya que ello llevará consigo una gran carestía de la vida y aumentará el hambre del pueblo, sólo por favorecer el interés egoísta de unas cuantas Compañías explotadoras.—C.

Crónica jerezana

El Primero de Mayo.—La situación del Municipio.—Los paisanos del Sr. Terán pagan el pan a 84 céntimos.—Bárbaro atropello.

JEREZ, 20.—Reunidos los presidentes de las Sociedades obreras acordaron solicitar del alcalde que las fiestas de la feria se adelantasen una fecha, por comprender dichas fiestas el día 1.º de mayo.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 del próximo pasado marzo, acordó adelantarse dichas fiestas en una fecha; pero en la última reunión celebrada por el Ayuntamiento, y a propuesta del concejal patrono y republicano D. Luis de la Calle, se acordó revocar el acuerdo, porque así se perjudicaba—decía él—al comercio, el cual no podía aprovechar el domingo, día 2.

No obstante esto, la organización obrera tiene acordado celebrar la Fiesta del Primero de Mayo, aunque sea día de feria y haya toros.

El día 1.º del presente se celebró la toma de posesión de los nuevos ediles; el compañero Vaca, en nombre de la minoría, saludó a los nuevos concejales, y declaró que, por primera vez, toman asiento en los escaños representantes del Partido Socialista, los cuales vienen animados de los mejores deseos.

Nuestra labor, a más de basarse en nuestro programa, buscará mejoramiento de la ciudad; las escuelas están totalmente abandonadas; en ellas los niños adquieren enfermedades contagiosas; el ornato público está en condiciones infinitamente peor que en cualquier villorrio; la Beneficencia está abandonada; en el Hospital no hay medicamentos; en la Farmacia municipal faltan la mayoría de las medicinas, teniendo las farmacias obreras que hacer grandes sacrificios para poder adquirir los medicamentos a los precios tan fabulosos que en las boticas se expenden; en el Matadero la inspección sanitaria apenas si se practica; en el Mercado se venden carnes de vacas tuberculosas, lo cual causa graves enfermedades en las clases trabajadoras.

El discurso del compañero Vaca fue muy bien acogido por los trabajadores en general.

Los burgueses, por su parte, se han encontrado chasqueados, pues creían que nuestros compañeros no hablarían en las sesiones por no tener capacidad para ello.

Se consiguió que la hora de celebrar las sesiones fuera a las nueve de la noche, hora en que los obreros pueden asistir a las mismas.

Con motivo de haber traído el vapor Balmes cargamento de trigo de la Argentina, la Junta local de Subsistencias acordó que el precio del pan fuera el de 72 céntimos kilo, como también municipalizar la panificadora «Eureka».

Así se hizo; pero este precio ha durado hasta que se ha vuelto a reunir dicha Junta, por haberlo solicitado los patronos tahoneros, acordando venderlo a 80 céntimos kilo; pero los patronos, reunidos momentos después en el café Ideal, acordaron venderlo a 84 céntimos.

Así se cumplen las disposiciones de Abastecimientos en el pueblo del ministro.

Han llegado a nosotros noticias que en la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda ha sido maltratado el compañero Manuel Lazareno de la forma más brutal que puede verse.

En las pasadas elecciones de concejales triunfaron tres compañeros nuestros; sus actos, al par que fueron ganados por mayoría de votos, no tenían formulada ninguna denuncia, ni grave, ni de pronóstico reservado, ni leve, mientras que la de los amigos del conde de los Andes, que son capitaneados en dicha ciudad por el conocido maurista El Leopardo, las tenían formuladas, así como por votar dos veces, compra de votos y papeletas contraseñadas.

Sin embargo, la Diputación provincial ha despojado del acta edilicia a dos de los compañeros, otorgándoselas a dos mauristas.

El compañero Lazareno abrió campaña en la prensa contra los amigos del conde; entonces el hijo del Leopardo atacó a Lazareno cobardemente por la espalda, éste cayó al suelo ensangrentado, y cuando trató de repeler la agresión unos municipales que no obran desde hace algún tiempo le prendieron y sin curarle le metieron en la cárcel.—C.

Propagad EL SOCIALISTA

FEDERACIÓN GRÁFICA ESPAÑOLA

El Congreso extraordinario.

El día 17 se envió a las Secciones y Grupos la circular número 33, que dice así:

Estimados compañeros: Verificado el escrutinio del referéndum a que se sometió nuestra propuesta de celebrar en Madrid un Congreso extraordinario, aparece el siguiente resultado: votos en pro, 5.459 federados; ídem en contra, 36, y abstendidos, 1.528.

En su consecuencia, con arreglo al artículo 63 de los estatutos, el Congreso extraordinario de la Federación Gráfica Española se celebrará en Madrid los días 15 al 20 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

Presentación de credenciales. Constitución del Congreso. Examen de cuentas y gestión del Comité central.

Recursos de alzada contra resoluciones del Comité.

Modificación de cuotas, subsidios y tarifas de mano de obra.

Reforma del artículo 57 de los estatutos.

Reforma de las disposiciones transitorias.

Plan de reclamaciones hasta el próximo Congreso ordinario.

Estado económico de la Federación y conducta a seguir con las Secciones morosas, si las hubiere.

Orden del día del Congreso de la Unión General de Trabajadores y nombramiento de delegados al mismo.

Nombramiento de presidente y secretario del Comité central, por dimisión.

Proposiciones urgentes.

El plazo para presentar propuestas, en relación con los puntos indicados, expira el día 10 de mayo; las que se reciban después de esa fecha no se incluirán en el orden del día definitivo, ni, por tanto, podrán discutirse en el Congreso.

Los Grupos locales e individuos aislados tendrán derecho a presentar propuestas; pero deberán atenerse después a lo que determina el artículo 63.

Las Juntas directivas procurarán convo-

car rápidamente asambleas extraordinarias y presentar propuestas en tiempo oportuno y con la mayor concreción posible.

Vuestros y de la Federación Gráfica.— Por el Comité central: Ramón Lamóneda, secretario; Juan José Morato, presidente.

MOVIMIENTO SOCIAL

TRIUNFOS OBREROS

REUS.—La huelga que durante cinco meses han sostenido los obreros carpinteros ha quedado resuelta, obteniendo los huelguistas un importante triunfo, gracias al admirable espíritu de compañerismo demostrado por los trabajadores.

En lo sucesivo registrarán jornales que alcanzarán el máximo de diez pesetas.

El resultado de la lucha ha producido inmejorable efecto entre los trabajadores de Reus.

EL ESCORIAL.—Con un gran triunfo han terminado las huelgas planteadas en esta localidad.

Los panaderos han aumentado su salario en una peseta diaria, y los obreros del ramo de la construcción han alcanzado un aumento inmediato de tres reales, a condición de que en 1.º de junio próximo se les ha de conceder otros tres reales más.

Entre la clase trabajadora escorialense hay gran entusiasmo por estos importantes triunfos.—C.

NUYAS SOCIEDADES

GRAJAL DE CAMPOS.—Los trabajadores de este pueblo se han organizado en Sociedad de resistencia, y, al constituirse, saludan a todas las organizaciones hermanas de España.

LADA.—Ha quedado definitivamente constituida la Agrupación Socialista de esta localidad (Municipio de Langreo), habiendo sido elegidos los compañeros Policarpo Colodrán y Antonio F. Varela para los cargos de presidente y secretario, respectivamente.

Los principales acuerdos adoptados por la nueva organización han sido ingresar en la Federación provincial, y, por lo tanto, en

el Partido Socialista, y realizar una intensa labor de propaganda socialista por los pueblos inmediatos a ésta.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

CAMPUZANO.—Los jóvenes socialistas han renovado el Comité de su organización, designando a los compañeros Raimundo Baquero y Angel de Diego para los cargos de presidente y secretario, respectivamente, del Comité de la Juventud.

La correspondencia dirigiese a nombre del secretario, en el Centro obrero (Campuzano).

RITINES Y CONFERENCIAS

CABORANA.—El domingo 21 del corriente dió una conferencia en este Centro obrero el compañero Moisés S. Gali, profesor del Centro obrero de Mieres, quien disertó acerca de la labor de las colonias obreras de propaganda.

Buena falta hace la celebración de actos análogos en este coto de beatos.—C.

COMITÉS Y DIRECTIVAS

PUNTE DE VALLECAS.—En junta general ha renovado su Directiva la Sociedad de Profesionales y Oficios varios, siendo nombrado presidente Eduardo Jara y secretario general Domingo González.

PEÑARANDA.—El Sindicato obrero agrícola ha renovado su Comité ejecutivo, siendo elegido presidente el compañero Sergio Rodríguez y secretario Bonifacio García.

La correspondencia, al presidente.

MALAGA.—La Federación agrícola provincial ha renovado su Comité, siendo elegido presidente Pedro Puerta Salido y secretario tesorero José Molina Moreno.

La correspondencia se dirigirá a este último, Tomás de Cózar, 12.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPANOL.—A las diez, Gente de honor (estreno).

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Los muñecos de trapo.—A las diez y cuarto, La corte de Faraón y La verbena de la paloma.

IMPRESA DE FORTANET.—LIBERTAD, 29.

AGUAS MINERALES

NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES,

DEPURATIVAS,

ANTIBILIOSAS

Y ANTISÉPTICAS

Propietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

EL SOCIALISTA

Deber de todos los afiliados es acrecentar el número de sus lectores y anunciantes, para que su órgano en la prensa tenga la importancia de los grandes diarios burgueses

Como este diario no recibe subvenciones del Estado ni auxilios de las grandes Compañías, deben acudir a su sostenimiento las organizaciones obreras

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Contribuir a la difusión de la prensa obrera es fortalecer los medios de defensa contra el régimen capitalista, empleando como él la hoja diaria para defender la política de clase

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CARRANZA, 20, PRIMERO. TELÉFONO 15-77-J. APARTADO 637

¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el PURGANTE YER que es la salvación de los niños y el que les libra de un sinnúmero de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidar nunca que el PURGANTE YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable. Sólo cuesta TREINTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Cooperativa Socialista Obrera de Elhan

Ultramarinos de exportación, calidad. Precios sin competencia. Venta de carnes.—Sucursales: BARRERETA; ARAUCUNIA, 3; CALLETA, 18.

Postales Vanguardia

PARA EL PRIMERO DE MAYO

A DIEZ CENTIMOS. Retratos en color y biografía de Marx, Engels, Jaurés, Tolstói, Lassalle, Bakunin, Proudhon, Babeuf, Pi y Margall, Salvochea.

A CINCO CENTIMOS

«La jornada de ocho horas».—«El pensador». Descuento del 20 por 100 a entidades y correccionistas. PEDIDOS A MANUEL TUTOR, HUERTAS, 87, MADRID. No se servirán los que no vengán acompañados de su importe.

Envíe usted en sellos de correo 40 céntimos a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, y recibirá estos cinco volúmenes (los cuatro Evangelios y los Hechos de los Apóstoles) con su correspondiente estuche.

¡Jóvenes socialistas!

Aproximándose el Primero de Mayo, se os recomienda que en ese día contribuyáis a la difusión del folleto titulado

“Pueblo y ejército”

Lo ha escrito JOSÉ LÓPEZ Y LOPEZ, ex presidente de la Federación de Juventudes Socialistas.

Precio del ejemplar, 15 céntimos. Pedidos, a Juan Ortiz, Desengaño, 18, Madrid, y al administrador de EL SOCIALISTA.

En los servicios que pasen de diez ejemplares se hace descuento.

Propagad EL SOCIALISTA

Rusia revolucionaria

Se ha puesto a la venta la primera versión castellana de la interesante obra del revolucionario ruso RADEK, titulada

La evolución del Socialismo

De la Ciencia a la acción

Precio de cada ejemplar, CUARENTA CENTIMOS. Pedidos, a DESIDERIO TAVERA, Apartado, 286, MADRID

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

De diez ejemplares en adelante descontamos el 20 por 100.

Propagad EL SOCIALISTA

POR “EL SOCIALISTA”

EMPRESTITO PARA LA IMPRESA

¡Trabajadores, a suscribirse!

Ya tenemos los impresos a disposición de los compañeros y organizaciones que nos han manifestado su propósito de adquirir acciones y cupones del empréstito de pesetas 250.000 acordado para la realización del propósito de que nuestro diario tenga imprenta propia y pueda mejorar sus condiciones de presentación.

Según hemos dicho, las acciones son de QUINIENTAS, CIENTO, VEINTICINCO y CINCO pesetas. También hay cupones de UNA peseta, que podrán canjearse por acciones cuando se posean en número suficiente.

No necesitamos encarecer a los trabajadores españoles la urgente necesidad de que este empréstito quede cubierto cuanto antes. Bien patente está la conveniencia de que la clase trabajadora organizada tenga un diario que pueda tratar con la extensión debida todos los problemas de palpitante actualidad—cada día mayores, ya que más crece la fuerza proletaria—, por lo que esperamos que todos los compañeros y simpatizantes de EL SOCIALISTA, que todos los individuos y todas las colectividades se apresuren a cooperar con el esfuerzo posible a esta obra de tan grande beneficio común.

¡Trabajadores, a suscribirse al empréstito para la imprenta de EL SOCIALISTA!

El más fino

El más puro

Cóñac FARO

Pedido en todas partes

Folleto para propaganda

LA REVOLUCION BOLCHEVIQUE, por Livinov; LA ACCION SINDICAL Y EL PARTIDO SOCIALISTA, por Jaurés.—Precio: diez céntimos ejemplar.

BORDADORA

La compañera Piedad Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENAS VIRTUDES, 14, 8.º

M. ROCA Fotógrafo, Tetuán, 20, MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1910